

PRINCIPIO DE ACUERDO

Ayer, tras una maratónica jornada, la DE y los sindicatos CCOO, UGT y SCP, llegamos a un principio de acuerdo para adoptar una serie de medidas que nos permita optar a un nuevo plan industrial. **Tendrá que ser refrendado, en nuestro caso, por los afiliados de CCOO.**

Presentamos un breve resumen del preacuerdo que se desglosará por completo en las asambleas;

VIGENCIA Y CLAUSULA DE ADJUDICACION

<u>EMPRESA</u>	<u>CCOO – UGT – SCP</u>	<u>POSIBLE ACUERDO</u>
<ul style="list-style-type: none"> De 2017 a 2020 No ofrecía garantías 	<ul style="list-style-type: none"> De 2017 a 2020 Clausula de adjudicación 	<ul style="list-style-type: none"> De 2017 a 2020 Clausula de adjudicación

SALARIO

<u>EMPRESA</u>	<u>CCOO – UGT – SCP</u>	<u>POSIBLE ACUERDO</u>
<ul style="list-style-type: none"> Reducir un 10% los pluses de turnicidad, nocturnidad y festivo Reducir un 20% el plus de aprovechamiento instalaciones Pasar 10% Prima de Producción y una media paga (mar/sep.) a la Prima de Objetivos Ligar Prima de Objetivos a la presencia individual 	<ul style="list-style-type: none"> Subida del 2% consolidable para cada año de vigencia. Clausula revisión salarial al alza Paga de Interesement. Incremento hasta 6,5€ el punto de la paga de objetivos (Of.3ª nivel7) Incrementar en un 10% el Plus de Nocturnidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Subida salarial de 0,5% en 2017, 1% en 2018, 1% en 2019 y 1% en 2020, consolidable a tablas. Clausula revisión salarial al alza Incremento del punto de la prima de Objetivos hasta 7,73€ (+48%) Paga especial de 500€

EMPLEO Y FLEXIBILIDAD

<u>EMPRESA</u>	<u>CCOO – UGT – SCP</u>	<u>POSIBLE ACUERDO</u>
<ul style="list-style-type: none"> 0 contratos indefinidos 220 jornadas consolidadas Consolidar los días de antigüedad y no generar mas Crear un turno fin de semana por 800€ al mes Equiparar todos los pluses de bolsa a los actuales 5 primeros Eliminación de las RJTN Flexibilidad de +/- 1h diaria Incorporar sábados tarde y domingos mañana a la BHC Introducción de las ETT's Paso de Esp.C a Of 3ª por meritos 	<ul style="list-style-type: none"> 2.500 contratos indefinidos Mantener jornada actual Seguir con el contrato relevo Continuar con el plan de invalidez NO a las ETT's Un solo proceso de selección en Renault España Fijar un calendario definitivo Pasar todos los contratos de relevo a indefinidos Generar un día de antigüedad a mayores a los 3 años de antigüedad. 	<ul style="list-style-type: none"> 2.000 CONTRATOS INDEFINIDOS 217 jornadas de trabajo anuales (tres días de competitividad) Turno especial de fin de semana (1350€ mes) Continuidad del Contrato Relevo, donde el relevista será Indefinido desde el primer día (G.O. y G.T.) Pasar un mínimo de 1.400 contratos relevo a indefinidos de 2010 a 2020. Plan de Invalidez Regular el turno anti estrés NO se utilizarán ETT's

ASPECTOS SOCIALES

<u>EMPRESA</u>	<u>CCOO – UGT – SCP</u>	<u>POSIBLE ACUERDO</u>
<ul style="list-style-type: none"> No presentaba mejoras 	<ul style="list-style-type: none"> 25 medidas de mejora social 	<ul style="list-style-type: none"> 12 nuevas mejoras sociales

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

PARA AFILIADOS A CCOO

DÍA: *lunes 4 de abril*

HORA: *10h 00m y 17h 00m*

LUGAR: *Sindicato, Plaza Madrid 4-6
5º planta.*

ASUNTO: *APROBACIÓN PRINCIPIO DE
ACUERDO PLAN INDUSTRIAL 2017/2020*

Convoca Sección Sindical de CCOO
Renault – Valladolid

